Naciones Unidas S/2003/769



Consejo de Seguridad

Distr. general
29 de julio de 2003
Español
Original: inglés

Carta de fecha 29 de julio de 2003 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

El 16 de julio de 2003 informé al Consejo de Seguridad de que la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) había indicado que estaba dispuesta a desplegar 1.500 efectivos en Liberia a mediados de agosto de 2003, para que actuaran como una "fuerza de vanguardia" de la fuerza multinacional que propuse en mi carta de 28 de junio al Consejo de Seguridad (S/2003/678). En la reunión que celebraron en Dakar el 22 de julio de 2003, la Comisión de Defensa y Seguridad y el Consejo de Mediación y Seguridad de la CEDEAO decidieron que la "fuerza de vanguardia" estaría integrada por dos batallones de Nigeria (uno de los cuales sería transferido de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona) y un tercer batallón integrado por efectivos de Ghana (250), Malí (250) y Senegal (250). El batallón destacado de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) sería el primero que se desplegaría en Liberia, seguido por el segundo batallón de Nigeria proveniente de Lagos, y por último, del batallón compuesto por efectivos de Ghana, Malí y Senegal.

Estoy sumamente preocupado por el radical empeoramiento de la situación sobre el terreno, tras la reanudación de la lucha en Monrovia el 18 de julio. Por lo tanto, es absolutamente esencial acelerar el despliegue de la fuerza de vanguardia en Monrovia como paso inicial para el pronto despliegue de la fuerza multinacional. Un hecho alentador es la determinación de la CEDEAO y del Consejo de Seguridad de adoptar las medidas necesarias a tal fin. El Gobierno de Nigeria ha indicado que está dispuesto a iniciar inmediatamente el despliegue de sus dos batallones en Liberia, siempre que la comunidad internacional preste el apoyo logístico necesario. A este respecto, el 25 de julio los Estados Unidos de América anunciaron que establecerían capacidades militares apropiadas frente a la costa de Liberia para apoyar el despliegue de las fuerzas de la CEDEAO.

La Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona está preparada para transportar al batallón nigeriano que se transferirá de la Misión, ya que estaba prevista su repatriación en virtud del plan de retiro gradual de las fuerzas de la Misión. De ser necesario, y si el Consejo de Seguridad lo autoriza, la UNAMSIL también tiene capacidad para apoyar a ese batallón, y también al segundo batallón nigeriano por un período limitado en Liberia, sin perjudicar la capacidad operacional de la Misión. A tal fin, entiendo que el Consejo de Seguridad tiene competencia para otorgar a la UNAMSIL el mandato necesario para utilizar sus recursos a fin de prestar pleno apoyo al despliegue y mantenimiento de la fuerza de vanguardia de la CEDEAO. Por consiguiente, insto al Consejo a que examine esta cuestión con carácter urgente.

03-44533 (S) 290703 290703

Como es de conocimiento del Consejo de Seguridad, el despliegue de la fuerza de vanguardia de la CEDEAO sería la primera fase de un despliegue de tres fases en cadena. El despliegue de la fuerza multinacional completa constituiría la segunda fase, a la que seguiría una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, como tercera fase.

La Comunidad Económica de los Estados de África Occidental está finalizando el plan para las operaciones de la fuerza de vanguardia. La tarea primordial de la fuerza de vanguardia de la CEDEAO sería estabilizar la situación en Monrovia tras la partida del Presidente Taylor. No obstante, será importante que la fuerza de vanguardia sea reforzada en el momento oportuno. Los efectivos de la segunda fase, particularmente los del Estado Miembro que encabezaría la fuerza multinacional, deben llegar inmediatamente después de la partida del Presidente Taylor, a fin de facilitar la instalación de un gobierno sucesor y el suministro de asistencia humanitaria. La fuerza multinacional sería relevada por una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en el plazo más corto posible. Por consiguiente, he dado instrucciones a la Secretaría para que inicie la planificación necesaria para el despliegue de la prevista misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

El componente militar de esa operación de las Naciones Unidas incluiría los efectivos de la CEDEAO en la fuerza multinacional, así como los de otros aportantes de contingentes internacionales. Será importante que el Consejo de Seguridad adopte lo antes posible la decisión de establecer la prevista misión de las Naciones Unidas, a fin de facilitar la organización oportuna del personal militar requerido para esta fase.

También sería esencial que el Consejo de Seguridad otorgara un mandato robusto a la prevista fuerza de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, a fin de asegurar que su capacidad de disuasión sea verosímil. El objetivo general de la misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas sería apoyar la aplicación del acuerdo general de paz previsto, culminando con la celebración de elecciones justas y libres, que serían un punto de referencia esencial, aunque no el único, para el retiro gradual de la misión. El personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas proporcionaría un entorno de seguridad y crearía las condiciones necesarias para la celebración de las elecciones. Otras tareas específicas del componente militar serían el suministro de asistencia al gobierno provisional para el desarme y la desmovilización de los grupos armados, proporcionando seguridad en sitios esenciales y edificios gubernamentales, incluidos los principales puertos y aeropuertos, facilitando el suministro de asistencia humanitaria y protegiendo a los civiles contra actos de violencia en las zonas de su despliegue inmediato.

Es probable que inicialmente, el número de efectivos de la misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas esté determinado por la necesidad de apoyar las actividades principales, en particular el proceso político, la labor humanitaria, y el programa de desarme, desmovilización y reintegración. Ahora bien, la cantidad exacta de efectivos y personal de otro tipo que se requiera será determinada por una misión de evaluación multidisciplinaria, que preveo enviar a Liberia tan pronto se tenga acceso a zonas vitales del país, tras el despliegue de la fuerza multinacional.

Como indico en mi carta de fecha 8 de julio al Consejo de Seguridad (S/2003/695), mi Representante Especial, Jacques Paul Klein, dirigirá y coordinará las actividades de las Naciones Unidas en Liberia. Tengo la esperanza de que la ofi-

cina del Sr. Klein no solo desempeñe una función activa en el proceso político de Liberia, sino que también constituya la avanzada de una misión multidimensional de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Habida cuenta del nombramiento del Sr. Klein, y del establecimiento previsto de una operación de las Naciones Unidas en Liberia, lógicamente habrá que dar por terminado el mandato de la Oficina de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Liberia. La oficina de mi Representante Especial absorbería esa Oficina, incluidos su personal y sus bienes.

Cuando se estabilice la situación en Liberia, y tras la instauración de un gobierno provisional, la presencia y la función de las Naciones Unidas se ampliarán, según sea necesario, con miras a dar a la oficina de mi Representante Especial y a otros organismos de las Naciones Unidas la capacidad necesaria para apoyar al Gobierno provisional. En espera de las conclusiones de la misión de evaluación de las Naciones Unidas, ya se pueden definir las siguientes esferas principales para el suministro de apoyo de las Naciones Unidas: junto con el Banco Mundial y otras partes interesadas, elaborar y apoyar un programa de desarme, desmovilización y reintegración; apoyar el reasentamiento de los refugiados liberianos y personas desplazadas internamente que regresan y proporcionar atención a los refugiados de Sierra Leona y Côte d'Ivoire en Liberia; respaldar la reestructuración y rehabilitación del poder judicial y la fuerza de policía; ayudar al Gobierno provisional a establecer su autoridad en todo el país; promover el respeto de los derechos humanos y la buena gestión de los asuntos públicos; movilizar la asistencia bilateral para la reforma y la reestructuración del ejército; y prestar asistencia para la celebración de elecciones nacionales libres y justas.

Dado que el despliegue se realizará en las tres fases consecutivas descritas anteriormente, se están tomando medidas para establecer una coordinación estrecha entre la CEDEAO, las Naciones Unidas y el país que encabezará la fuerza multinacional. La CEDEAO ha invitado a la Secretaría a que proporcione personal militar de logística y de presupuesto para que participe en la serie de reuniones de planificación que se están celebrando a solicitud de las organizaciones subregionales. Los Estados Unidos también están participando en esas reuniones. Espero que se establezcan arreglos similares para planificar el despliegue de toda la fuerza multinacional, incluidos los mecanismos para la ulterior incorporación de planificadores militares de las Naciones Unidas en el cuartel general de esa fuerza.

Sujeto a las orientaciones del Consejo de Seguridad, procederé inmediatamente a realizar los preparativos necesarios para la prevista operación de las Naciones Unidas en Liberia.

(*Firmado*) Kofi A. **Annan**